

POSGRADOS UBP

DOCTORADO EN DERECHO

MODALIDAD HÍBRIDA

CURSÁ PRESENCIAL O EN VIVO ONLINE

La Universidad de tu lado.



RESOLUCIÓN CONEAU IF-2023-98827626

FUNDAMENTOS

El programa de doctorado ofrece la oportunidad para profundizar el estudio de diferentes áreas del derecho y lo jurídico. Se busca de este modo dar una respuesta a la necesidad de consolidar el conocimiento jurídico en un contexto de permanentes desafíos a la disciplina, provenientes del ámbito de los derechos humanos, el impacto de la IA, la protección del ambiente, la perspectiva de género, entre otras.

Nuestro Doctorado se destaca por el diseño de su plan de estudios, que combina cursos obligatorios sobre contenidos fundamentales, con la flexibilidad de seminarios opcionales sobre distintos temas, destinados a facilitar la definición de una línea de investigación. Además, se caracteriza por el seguimiento y apoyo individualizado brindado a las/los doctorandas/os, a lo largo del cursado, para la realización de su tesis. Otro punto relevante es la atención puesta en la importancia transversal de los derechos humanos en la formación de doctores y doctoras en derecho.

La excelencia académica es un pilar central para nosotros y es por esto que el programa cuenta con docentes de primer nivel nacional e internacional, que se desempeñan tanto en el ejercicio de la profesión como en la investigación.

Asimismo, cabe destacar la posibilidad que tendrán las/los doctorandos de insertarse en grupos de investigación. La Universidad Blas Pascal cuenta con el Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas (IDI-CJ) en el que actualmente se desarrollan más de 10 proyectos de investigación.

PERFIL DEL EGRESADO

La/el egresada/o del Doctorado en Derecho posee una sólida formación en metodología de la investigación, en las bases de la epistemología jurídica y en la teoría general del derecho. Tiene la capacidad de desarrollar autónomamente investigaciones originales y rigurosas que permitan comprender, analizar, valorar críticamente y proponer soluciones innovadoras y originales a problemas relacionados con el ordenamiento jurídico, en sus diferentes disciplinas dogmáticas. Ha desarrollado una actitud crítica y tiene capacidad de adaptación para llevar adelante sus propios trabajos de investigación. Está dispuesto/a a trabajar en equipos integrados de manera interdisciplinaria.



PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios, para los cuatro primeros semestres, está organizado de manera semiestructurada. Ello quiere decir que, por un lado, incluye cursos obligatorios sobre contenidos indispensables para conseguir una base teórica sólida, que permita emprender el trabajo de una tesis de doctorado. Esos contenidos se refieren tanto a las nociones fundamentales del derecho, como a las herramientas metodológicas. Y, por otro lado, otorga a las/los doctorandas/os cierta flexibilidad para completar la currícula eligiendo cuatro de los diferentes seminarios optativos ofrecidos por la Universidad.



PLAN DE ESTUDIOS

CURSOS OBLIGATORIOS

1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN DERECHO

El objeto de esta asignatura es introducir las herramientas metodológicas necesarias para afrontar investigaciones en el ámbito jurídico. Herramientas como la distinción entre tipos de investigación jurídica; la identificación de hechos y problemas básicos de teoría de la evidencia; los elementos, la estructura y la forma lógica de las normas jurídicas; la noción interpretación jurídica, sus métodos y sus dificultades; el análisis conceptual: tipos de conceptos, métodos y herramientas del análisis.

2. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO

En esta asignatura se aborda el estudio de las propiedades relevantes de los ordenamientos jurídicos. Específicamente de (i) la comprensión de los enunciados jurídicos como piezas constitutivas de un sistema normativo; (ii) los problemas lógicos de los sistemas jurídicos y los mecanismos para su detección y solución; (iii) la función de la ciencia jurídica, en especial, la dogmática. (iv) lo conceptos generales empleados por los juristas.

3. TALLER DE TESIS I Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Este seminario apunta a generar un espacio de discusión colectiva para la elaboración del anteproyecto de tesis, ofreciendo herramientas relativas a la estructura de proyectos de investigación. En este sentido, la tarea central del/de la docente será la evaluación metodológica de dicho documento.

4. FUNDAMENTOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

El objetivo de esta asignatura es introducir las nociones básicas indispensables para abordar, respecto de los derechos humanos, las cuestiones relativas a su naturaleza (qué estatus tienen y cuáles son), su justificación (qué razones apoyan su existencia o su reconocimiento por parte del Estado) y su aplicación (cuáles órganos deberían ser los encargados de protegerlos).

5. TALLER DE TESIS II Y ESCRITURA ACADÉMICA

Este seminario procura acompañar a los/as doctorandos/as en la elaboración de las primeras secciones de su tesis. Ofreciendo tanto herramientas relativas a normas de escritura académica como estrategias de redacción destinadas a incentivar la escritura.

SEMINARIOS OPTATIVOS

La Carrera ofrece, en cada ciclo académico, **Seminarios Optativos de Formación Doctoral**, que podrán consistir en cursos, seminarios, talleres u otras actividades curriculares, dentro de las líneas de investigación desarrolladas en la Universidad y aquellas que se busquen potenciar, de nivel de doctorado. Las y los estudiantes podrán elegir entre diferentes propuestas formativas en áreas tales como: Derecho penal y teoría de las emociones; Teoría de la democracia; Naturaleza, ambiente y derecho internacional; Derecho sanitario; Propiedad intelectual; Derecho del trabajo; Derecho procesal constitucional; entre otras.

A los fines de cumplimentar lo exigido en su plan de formación, las y los estudiantes deberán completar cuatro Seminarios optativos, equivalentes a **100 horas de cursado**.

Al menos el 50% de los Seminarios Optativos de Formación Doctoral deben realizarse entre los ofrecidos por el programa de Doctorado, mientras que el restante 50% puede realizarse en otra institución educativa, previa aprobación de la equivalencia por parte del Comité Académico.

DIRECCIÓN DEL DOCTORADO



DIRECTOR

DR. FEDERICO JOSÉ ARENA

- Doctor europeo en Filosofía del derecho por la Universidad de Génova, Italia.
- Abogado por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Actualmente es Investigador Adjunto y miembro del Programa Nacional de Ciencia y Justicia del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.
- Profesor de Filosofía y Lógica Jurídica y Coordinador del Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas de la Universidad Blas Pascal, Argentina.
- Ha sido profesor contratado en la Universidad Bocconi, Italia; la Universidad Alberto Hurtado, Chile y el Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Entre sus publicaciones destaca el “Manual sobre los efectos de los estereotipos en la impartición de justicia”, publicado en 2022 por la Suprema Corte de Justicia de México.



EQUIPO DOCENTE



DR. HERNÁN BOUVIER

Doctor en Filosofía del Derecho y Bioética Jurídica (Universidad de Génova, Italia). Abogado (UNC). Docente de grado y posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba. Investigador Adjunto CONICET.

Ex becario del servicio de intercambio académico alemán (DAAD). Director del grupo "Derecho y Control". Ha publicado en revistas nacionales y del exterior. Su último libro (Aspectos del Derecho. Entre la violencia y la cooperación) fue publicado por la editorial de la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2023.



DRA. VALERIA BERROS

Doctora en Derecho (UNL). Abogada (UNL). Investigadora Adjunta del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas. Former Fellow del Rachel Carson Center for Environment and

Society de la Universidad de Múnich (Alemania). Experta de la Iniciativa Armonía con la Naturaleza de Naciones Unidas. Miembro de la Comisión de Derecho Ambiental de la UICN. Profesora universitaria de grado y posgrado. Investigadora en UNL y profesora e investigadora invitada en otras universidades. Consultora en diversos temas de derecho ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.



DR. JOSÉ SALA MERCADO

Doctor en Derecho y Cs Sociales por la UNC, MBA, Mgter. en Derecho Empresario y de los Negocios Internacionales, abogado en argentina y licenciado en derecho en la UE. prof. de grado y posgrado en derecho

societario y derechos de autor en la UNC, coordinador gral. secretaría de graduados de la UNC. Arbitro de la organización mundial de la Propiedad Intelectual y presidente de la corte de arbitraje en propiedad intelectual y nuevas tecnologías (colegio de abogados córdoba). Autor de libros y publicaciones sobre temas de su especialidad.



DR. LORENZO BARONE

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (UNC). Especialista en Derecho Procesal Constitucional (UBP). Abogado (UNC). Profesor universitario de grado y posgrado. Presidente de la Sala de Derecho Constitu-

cional y Procesal Constitucional de la UBP. Autor de libros.



DR. FEDERICO ARENA

Doctor en Filosofía del derecho (Universidad de Génova, Italia). Abogado (UNC). Actualmente es Investigador Adjunto y miembro del Programa Nacional de Ciencia y Justicia

del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina; Profesor de Filosofía y Lógica Jurídica y Coordinador del Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas de la Universidad Blas Pascal, Argentina. Ha sido profesor contratado en la Universidad Bocconi, Italia; la Universidad Alberto Hurtado, Chile y el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Entre sus publicaciones destaca el "Manual sobre los efectos de los estereotipos en la impartición de justicia", publicado en 2022 por la Suprema Corte de Justicia de México.



DR. JUAN IOSA

Doctor en Derecho (UNC). Profesor de filosofía del derecho e investigador de CONICET. Sus temas actuales de investigación son la autonomía y la democracia. También está construyendo una teoría contextual del derecho.



DRA. ANNA RICHTER

Abogada LMU Múnich/Alemania, Magister en "Global Rule of Law and Constitutional Democracy", Universidad Génova/Italia. Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, LMU Múnich/Ale-

mania y UNC/Argentina. Docente UNC, UBP, UTDT. Ex becaria CONICET, ERASMUS, DAAD, SECyT y MPI.

EQUIPO DOCENTE



DR. GONZALO CARRANZA

Doctor en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas (UAM, España). Máster Universitario en Derecho Constitucional (UIMP-CEPC, España). Abogado (UNC, egresado sobresaliente). Profesor del Área de Derecho Constitucional de la UAM (España). Docente e Investigador de la UBP.



DRA. LAURA MANRIQUE

Becaria posdoctoral (Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México). Becaria posdoctoral (CONICET y de la Cátedra de Cultura Jurídica de la Universidad de Girona). Becaria doctoral (Universidad Pompeu Fabra). Magister en Derecho Penal (Universidad Pompeu Fabra y Universidad de Barcelona). Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina). Autora de libros y artículos en revistas especializadas.



DRA. FLORENCIA RUBIOLO

Doctora en Relaciones Internacionales (UNR). Lic. en Relaciones Internacionales (Universidad del Salvador). Investigadora Independiente, CONICET. Dirección de proyectos y becarios de ciencia y técnica. Especialista en temas del sudeste asiático. Miembro de redes académicas e institucionales nacionales y regionales. Producción y participación en numerosas publicaciones académicas y conferencias internacionales.



DR. RICARDO SECO

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (UNC). Abogado y Notario (UCC). Profesor universitario de grado y posgrado. Ex vocal de la Cámara Civil, Comercial y del Trabajo, Cruz del Eje. Director de investigación e investigador UBP. Presidente de la Sala de Derecho Laboral y Procesal Laboral, UBP. Publicista. Experto de la CONEAU en Derecho del Trabajo.



DRA. CLAUDIA ZALAZAR

Doctora en Derecho. Vocal de la cámara 5ta Civil y Comercial de Córdoba. Presidenta de la Sala de Derecho a la Salud y la Sala de Derecho Procesal Civil del Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas de la UBP. Miembro de la Red Iberoamericana y Argentina de Derecho Sanitario. Directora de carreras de posgrado. Autora de libros y artículos de derecho sanitario y derecho procesal. Directora de la Revista Derecho y Salud. Conferencista nacional e internacional.



DR. PABLO NAVARRO

Doctor en Derecho (UNC). Investigador Principal de CONICET. Especialista en Teoría del derecho y lógica de sistemas normativos. Profesor universitario y profesor visitante de numerosas universidades europeas y latinoamericanas. Autor de una docena de libros y más de un centenar de artículos sobre teoría del derecho. Ha obtenido la beca John Simon Guggenheim (2000), el premio Bernard Houssay al Joven Investigador (2003) y el Diploma Konex en 2006.



DRA. MARÍA ALEJANDRA STICCA

Posdoctora en Derecho (FD - UNC). Doctora en Derecho y Ciencias Sociales (UNC). Magister en Cooperación Internacional al Desarrollo y Acción Humanitaria (UI de Andalucía). Profesora Titular de Derecho Internacional Público (UNC). Directora del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (FD - UNC).

COMITÉ ACADÉMICO



DR. FEDERICO ARENA

Doctor en Filosofía del derecho (Universidad de Génova, Italia). Abogado (UNC). Actualmente es Investigador Adjunto y miembro del Programa Nacional de

Ciencia y Justicia del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. Profesor de Filosofía y Lógica Jurídica y Coordinador del Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas de la Universidad Blas Pascal, Argentina. Ha sido profesor contratado en la Universidad Bocconi, Italia; la Universidad Alberto Hurtado, Chile y el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Entre sus publicaciones destaca el “Manual sobre los efectos de los estereotipos en la impartición de justicia”, publicado en 2022 por la Suprema Corte de Justicia de México.



DR. JOSÉ SALA MERCADO

Doctor en Derecho y Cs Sociales por la UNC, MBA, Mgter. en Derecho Empresario y de los Negocios Internacionales. Abogado en Argentina y

licenciado en derecho en la UE. prof. de grado y posgrado en derecho societario y derechos de autor en la UNC. Coordinador gral. secretaría de graduados de la UNC. Arbitro de la organización mundial de Propiedad Intelectual y presidente de la corte de arbitraje en propiedad intelectual y nuevas tecnologías (colegio de abogados Córdoba). Coordinador gral. secretaría de graduados de la UNC.



DRA. ANNA RICHTER

Abogada LMU Múnich/Alemania, Magister en “Global Rule of Law and Constitutional Democracy”, Universidad Génova/Italia. Doctora en Derecho y Ciencias Sociales,

LMU Múnich/Alemania y UNC/Argentina. Docente UNC, UBP, UTDT. Ex becaria CONICET, ERASMUS, DAAD, SECyT y MPI.



DRA. CLAUDIA ZALAZAR

Doctora en Derecho, Vocal de la cámara 5ta Civil y Comercial de Córdoba, Presidenta de la Sala de Derecho a la Salud y la Sala de derecho procesal civil del Instituto

de Investigación en Ciencias Jurídicas de la UBP, Miembro de la Red Iberoamericana y Argentina de Derecho Sanitario. Directora de carreras de posgrado. Autora de libros y artículos de derecho sanitario y derecho procesal. Directora de la Revista Derecho y Salud. Conferencista nacional e internacional.



MODALIDAD Y METODOLOGÍA

MODALIDAD HÍBRIDA

El formato del cursado es híbrido, por lo que podrás elegir entre cursar presencial en el campus de la Universidad o de manera online sincrónica.

Las clases se dictarán quincenalmente los viernes de 17 a 21 horas y sábados de 9 a 13 horas.

PRÓXIMO INICIO

Abril 2024

DURACIÓN

4 semestres de cursado + desarrollo de tesis

ACOMPañAMIENTO Y EVALUACIÓN

Uno de los rasgos innovadores de este proyecto de doctorado es precisamente la preocupación por el seguimiento y apoyo de los y las estudiantes, que será llevado a cabo a través de diferentes estrategias complementarias.

En primer lugar, a través de dos talleres de tesis destinados, primero, a acompañar al/a la doctorando/a durante la formulación del proyecto y, segundo, a otorgarle herramientas para la redacción de textos académicos y, específicamente, su tesis. Todo ello con la base otorgada por el curso obligatorio: Metodología de la investigación.

Además, el/ la doctorando/a tendrá la posibilidad de insertarse en grupos de investigación ya existentes.

TESIS

Durante los talleres de tesis el/la doctorando/a avanzará en la elaboración del proyecto de tesis y la redacción de una introducción preliminar, con acompañamiento del equipo docente a cargo de cada seminario respectivo. A partir de finalizado el cursado el/la doctorando/a deberá avanzar en la elaboración de su tesis de doctorado bajo la supervisión de un/a Director/a de tesis. A solicitud del/de la estudiante podrá asignarse también un/a co-director/a de tesis. El/la doctorando/a deberá presentar informes de avance de tesis al final del sexto y octavo semestre.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Título de expedido por una universidad de la República Argentina, o si se tratara de títulos emitidos por universidades extranjeras, la validación correspondiente.
- Los postulantes deberán presentar Currículum Vitae.
- Se solicitará al momento de la inscripción la presentación de un anteproyecto de tesis tentativo.
- Se valorará positivamente la experiencia de los candidatos en materia de investigación y/o en el campo profesional.
- Entrevista de admisión.

DESTINATARIOS

Dirigido a graduados/as de carreras de grado con título de Abogados/as o de otras Ciencias Sociales y Humanas.



INVERSIÓN

MATRÍCULA

de \$80.500 -75% OFF- \$ 20.125

Válido hasta el 30/11/2023
(Dos matrículas en total)

ARANCELES

24 cuotas de \$ 80.500**

* Aranceles vigentes a la fecha.

-20% OFF en primeras 4 cuotas

Válido hasta el 30/11/2023

ARANCEL DEFENSA DE TESIS

de \$80.500

* Aranceles vigentes a la fecha.

Formas de pago:

- Débito Intercuenta - 5% de bonificación.
- Débito Tarjeta de Crédito
- Rapipago
- Pago Fácil
- Pago mis cuentas
- Red Link
- Cupón de Pago (Bco. Nación – Bco. Galicia).

BENEFICIOS ESPECIALES

- 20% a graduados UBP.
- 15% a dos o más personas de una misma empresa/organización.
- 10% a miembros de empresas convenio afinidad.

NOTA

- Los beneficios especiales no se acumulan, el destinatario puede elegir el de mayor conveniencia. Sobre los aranceles a pagar el alumno puede optar por las diferentes formas de pago, algunas de las cuales tienen descuentos adicionales.
- Los beneficios se consideran sobre los aranceles (excluyendo la matrícula).
- Según corresponda, los interesados deben presentar la documentación respaldatoria como por ejemplo: certificado laboral, constancia matrícula, nota de la institución/empresa a la que pertenece, libreta de familia, etc.

BECAS CONICET

El Doctorado cuenta con becas para becarios del CONICET:

- Investigadores pertenecientes al Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas (IDI-CJ) de la Universidad Blas Pascal: beca del 100% en los aranceles mensuales, matrículas y arancel de defensa de tesis.
- Investigadores pertenecientes a otros centros de investigación y becarios con beca de finalización de doctorado: 100% de los aranceles mensuales. En este caso los becarios sólo deberán abonar las matrículas y el arancel correspondiente a la defensa de tesis.

Cupo por cohorte: **7 becarios.**

RESIDENCIAS

La Universidad cuenta con residencias universitarias dentro del Campus. Para más información contactate con o residenciasubp@hotmail.com o ingresá a www.residenciasubp.com.ar

REGLAMENTO

Podés consultar el reglamento del doctorado aquí.

